10963.

MOTOPITS ECUADOR S.A.

Quito, 7 de Junio de 2018

Señor

Miguel Esteban Coronel Endara

Presente. -

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A., en su constitución, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS** años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social de la compañía. De conformidad con el Estatuto corresponde al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía MOTOPITS ECUADOR S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el once (11) de mayo de dos mil dieciocho (2018) e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete (07) de junio de dos mil dieciocho (2018) en el repertorio número 91440 bajo el número 2901.

Atentamente,

Francisco José Gordillo Coronel

Accionista

MOTOPITS ECUADOR S.A.

C.C. No. 1722109228

Acepto el cargo para el cual fui electo como PRESIDENTE de la compañía MOTOPITS ECUADOR S.A. Quito, 07 de junio de 2018.

Miguel Esteban Coronel Endara C.C. No. 1002772430

18/57/18

RAMITE: 46840-0041-18
IMENTO: Nombramiento





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	96549	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10963	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTOPITS ECUADOR S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORONEL ENDARA MIGUEL ESTEBAN	
IDENTIFICACIÓN	1002772430	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2 AÑOS	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2901 DEL 07/06/2018.- NOT. 6 DEL 11/05/2018.- MM.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA: JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL